

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO
2024-2028



ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE 01/2024
INSTALACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028
NOMBRAMIENTO DIRECTORIO 2024-2026
JURAMENTACION ALCALDE Y VICEALCALDES MUNICIPALES 2024-2028

Acta de la Sesión Solemne Uno / Dos Mil Veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oca, en la Sala de Sesiones de tal ente Colegiado (3er piso Palacio Municipal, San Pedro), al ser las Doce Medio Día horas exactas, del día Primero de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Jeiny Lizano Vargas; Señor Jeison Francisco Salazar López; Señora Carolina Monge Castilla; Señor Jorge Luis Espinoza Camacho; Señor Enrique Sibaja Granados; Señora Marta Cleotilde Corrales Sánchez y la Señora Kattia López Alvarado.-

AUSENTES: No se registran. -

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Jessica Viviana Mora Romero; Señor Jorge Antonio Mora Portuguez; Señora Kimberly María Ortiz Villalta; Señor Gustavo Campos Alfaro; Señor Danilo Rodríguez Arias; Señora Irene Salazar Carvajal y la Señora Maritere Alvarado Achio.-

AUSENTES: No se registran. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Señor Sergio Andrés Rodríguez Sequeira, por el Distrito de San Pedro.-

Señor Jorge Gerardo Rodríguez Vindas, por el Distrito de Sabanilla.-

Señor Alexis José Picado Barquero, por el Distrito de Mercedes.-

Señora Enith Milena Solís Díaz, por el Distrito de San Rafael.-

AUSENTES: No se registran. -

SÍNDICOS SUPLENTE:

Señora Alexa María Benavides Ayala, por el Distrito de San Pedro.-

Señora Flor De María Navarro Valverde, por el Distrito de Sabanilla.-

Señor Daniel Andrés Vilchez Mora, por el Distrito de San Rafael.-

AUSENTES: No se registran. -

FUNCIONARIOS:

Señor Domingo Arguello García, Alcalde Municipal; Señora Haydee Castillo Castro C.C. Heidi Castillo Castro, Vicealcaldesa Primera Municipal; Señor Andrés Vesalio Guzmán Gómez, Vicealcalde Segundo Municipal; Licenciado Giovanni Varela Dijeres, Asesor Legal del Concejo; y el suscrito Secretario del Concejo Municipal, Licenciado Mauricio Antonio Salas Vargas. -

AUSENTES: No se registran. -

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ORDEN DEL DIA
PARA LA SESIÓN SOLEMNE 01/2024
INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028
DÍA 01 DE MAYO DEL 2024 A PARTIR DE LAS 12.00 MEDIO DIA**

CAPITULO I. Juramentación ante el Concejo Municipal del Directorio Provisional, Presidente/a y Vicepresidente/a designados/as por el Tribunal Supremo de Elecciones.

- a. Apertura de la Sesión Solemne por parte de la señora Presidenta del Concejo Provisional.
- b. Canto del Himno Nacional.
- c. Acto de juramentación del Directorio Provisional ante los miembros del Concejo presentes

CAPITULO II. Juramentación por parte del Directorio Provisional del resto de integrantes del Concejo Municipal periodo 2024-2028.

- a. Con base en las resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones, se llama a cada uno de los miembros electos y se solicita mantenerse en pie.
- b. Se procede con acto oficial de juramentación.

- c. Entrega de las credenciales correspondientes.

CAPITULO III. Elección por votación secreta del Presidente/a y Vicepresidente/a del Concejo Municipal, para el período 2024-2026.

- a. Proceso de elección del señor/a Presidente/a del Concejo Municipal 2024-2026: presentación de candidatos, aceptación de candidatura, entrega y recepción de boletas para votación secreta, conteo de votos, proclamación.
- b. Proceso de elección del señor/a Vicepresidente/a del Concejo Municipal 2024-2026: presentación de candidatos, aceptación de candidatura, entrega y recepción de boletas para votación secreta, conteo de votos, proclamación.

CAPITULO IV. Declaración por parte del Presidente electo de la apertura del periodo de sesiones 2024-2026.

- a. Acto de juramentación del nuevo Directorio del Concejo Municipal 2024-2026 y toma de posesión de sus cargos.-
- b. Acto de juramentación del señor Alcalde, Vicealcaldesa Primera y Vicealcalde Segundo Municipal 2024-2028 por parte del Presidente Municipal electo.
- c. Apertura del periodo de sesiones 2024-2028.
- d. Mensaje hasta por 2 minutos por un representante de cada Fracción Municipal.
- e. Cierre de la Sesión.-

**MARTA CORRALES SANCHEZ
PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONCEJO**

******* CAPITULO JURAMENTACIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DIRECTORIO PROVISIONAL, PRESIDENTE/A Y VICEPRESIDENTE/A DESIGNADOS/AS POR EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES *******

ARTICULO 1.- Apertura de la Sesión Solemne por parte del señor Presidente del Concejo Provisional.

Al ser las doce horas exactas, procede la señora Presidenta del Concejo Municipal provisional, con la apertura de la Sesión Solemne convocada para este día. Posterior al ser un acto de índole oficial, en actitud de respeto se entona y canta la letra de nuestro Himno Nacional.

ARTÍCULO 2.- Acto de juramentación del Directorio Provisional ante los miembros del Concejo presentes.

De acuerdo con nota suscrita por el Tribunal Supremo de Elecciones al Concejo Municipal, con fecha 21 de marzo de 2024, oficio Circular STSE-0024-2024, proceden a juramentarse ante los presentes, el Directorio Provisional del Concejo Municipal de Montes de Oca para esta sesión, a saber:

- Regidora Señora Marta Cleotilde Corrales Sánchez, ced. 105590222 - Presidenta provisional
- Regidora Propietaria Kattia López Alvarado, ced. 107270440 - Vicepresidenta provisional

Asumiendo frente a los asistentes a dicha sesión su compromiso constitucional como Directorio Provisional y a su vez tomando posesión del cargo que les corresponde de forma temporal.-

******* CAPITULO JURAMENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTORIO
PROVISIONAL DEL RESTO DE INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2024-2028 *******

ARTICULO 3.- Juramentación de los señores Regidores/as y Síndicos/as Propietarios/as y Suplentes del Concejo Municipal periodo 2024-2028.-

Acto seguido, por las atribuciones que le confiere el Código Municipal a la señora Presidenta del Concejo Provisional y de acuerdo con las notificaciones suscritas por el Tribunal Supremo de Elecciones N° 2218-E11-2024 y N° 2439-E11-2024, procede a llamar a cada uno de los señores ediles por su nombre y solicitándoles a su vez permanecer en pie:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Jeiny Lizano Vargas, ced. 111400089; Señor Jeison Francisco Salazar López, ced. 116730983; Señora Carolina Monge Castilla, ced. 110540088; Señor Jorge Luis Espinoza Camacho, ced. 115990872; Señor Enrique Sibaja Granados, ced. 108010046; Señora Marta Cleotilde Corrales Sánchez, ced. 105590222 y la Señora Kattia López Alvarado, ced. 107270440.-

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Jessica Viviana Mora Romero, ced. 113020110; Señor Jorge Antonio Mora Portuguez; Señora Kimberly María Ortiz Villalta; Señor Gustavo Campos Alfaro; Señor Danilo Rodríguez Arias; Señora Irene Salazar Carvajal y la Señora Maritere Alvarado Achio.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Señor Sergio Andrés Rodríguez Sequeira, ced. 113700054, por el Distrito de San Pedro.-
Señor Jorge Gerardo Rodríguez Vindas, ced. 103740525, por el Distrito de Sabanilla.-
Señor Alexis José Picado Barquero, ced. 106610348, por el Distrito de Mercedes.-
Señora Enith Milena Solís Díaz, ced. 110130086, por el Distrito de San Rafael.-

SÍNDICOS SUPLENTES:

Señora Alexa María Benavides Ayala, ced. 604080697, por el Distrito de San Pedro.-
Señora Flor De María Navarro Valverde, ced. 105680554, por el Distrito de Sabanilla.-
Señor Daniel Andrés Vilchez Mora, ced. 116260228, por el Distrito de San Rafael.-

Por las atribuciones conferidas a su investidura y en un acto conjunto, la señora Presidenta Municipal Provisional, solicita a los señores ediles levantar su mano derecha y pronunciar el juramento constitucional,

asumiendo de inmediato los cargos para los cuales fueron electos. Posterior la señora Presidenta, hace entrega de las credenciales otorgadas por el Tribunal Supremo de Elecciones a cada uno de los señores/as Ediles.-

******* CAPITULO ELECCIÓN POR VOTACIÓN SECRETA DEL
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL
PERÍODO 2024-2026 *******

ARTICULO 4.- Proceso de elección del señor/a Presidente/a del Concejo Municipal 2024-2026: presentación de candidatos, aceptación de candidatura, entrega y recepción de boletas para votación secreta, conteo de votos, proclamación.

Procede la señora Presidenta Municipal provisional con la invitación a los señores ediles, para que presenten las postulaciones del caso:

- Regidora Propietaria señora Carolina Monge Castilla: presenta como candidato a la Presidencia al regidor propietario Jorge Luis Espinoza Camacho, el cual acepta.-
- Regidor Propietario señor Jeison Salazar López: presenta como candidato a la Presidencia al regidor propietario Enrique Sibaja Granados, el cual acepta.-

Escuchado lo anterior, la señora Presidenta Municipal provisional realiza el conteo de las papeletas de votación y con la ayuda del señor Asesor Legal del Concejo se entregan a cada uno de los señores regidores/as propietarios/as presentes, siendo recogidas de la misma forma. Posterior y con la presencia del señor Asesor Legal del Concejo y los miembros de la mesa principal y otros Ediles, la señora Presidenta Municipal provisional, procede con el conteo de votos, resultando:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| - Regidor Jorge Luis Espinoza Camacho | 2 |
| - Regidor Enrique Sibaja Granados | 5 |
| - Votos nulos | 0 |
| - Votos en blanco | 0 |

Queda electo como **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA 2024 –2026**, el REGIDOR PROPIETARIO **SR. ENRIQUE SIBAJA GRANADOS**, el cual pertenece a la fracción del Partido Liberación Nacional.-

ARTICULO 5.- Proceso de elección del señor/a Vicepresidente/a del Concejo Municipal 2024-2026: presentación de candidatos, aceptación de candidatura, entrega y recepción de boletas para votación secreta, conteo de votos, proclamación.

Procede el señor Presidente Municipal Provisional con la invitación a los señores ediles, para que presenten las postulaciones del caso:

- Regidor Propietario señor Jeison Salazar López: presenta como candidata a la Vicepresidencia a la regidora propietaria Jeiny Lizano Vargas, la cual acepta.-

Escuchado lo anterior, la señora Presidenta Municipal provisional realiza el conteo de las papeletas de votación y con la ayuda del señor Asesor Legal del Concejo se entregan a cada uno de los señores regidores/as propietarios/as presentes, siendo recogidas de la misma forma. Posterior y con la presencia del señor Asesor Legal del Concejo y los miembros de la mesa principal y otros Ediles, la señora Presidenta Municipal provisional, procede con el conteo de votos, resultando:

- Regidora Propietaria Jeiny Lizano Vargas	7
- Votos nulos	0
- Votos en blanco	0

Queda electa como **VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA 2024 –2026**, la REGIDORA PROPIETARIA **SRA. JEINY LIZANO VARGAS**, la cual pertenece a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana.-

******* CAPITULO DECLARACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE ELECTO DE LA APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES 2020-2022 *******

ARTICULO 6.- Acto de juramentación del nuevo Directorio del Concejo Municipal 2024-2026 y toma de posesión de sus cargos.-

Por las atribuciones conferidas por Código a la señora Presidenta Municipal provisional, Marta Corrales Sánchez, procede a juramentar a:

- **SR. ENRIQUE SIBAJA GRANADOS, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA 2024 –2026.-**
- **SRA. JEINY LIZANO VARGAS, VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES DE OCA 2024 – 2026.-**

Los cuales de inmediato toman posesión de sus respectivos cargos.-

ARTICULO 7.- Acto de juramentación del señor Alcalde, Vicealcaldesa Primera y Vicealcalde Segundo Municipal por parte del Presidente Municipal electo.-

Con base en la resolución N° 1658-E11-2024 suscrita por el TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES de las doce horas treinta minutos del veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro y por las atribuciones que le confiere la ley, procede el señor Presidente del Concejo Municipal con el acto de juramentación formal de:

- SR. DOMINGO ARGUELLO GARCIA, ALCALDE MUNICIPAL
- SRA. HAYDEE CASTILLO CASTRO C.C. HEIDI CASTILLO CASTRO, VICEALCALDESA PRIMERA MUNICIPAL
- SR. ANDRES VESALIO GUZMAN GOMEZ, VICEALCALDE SEGUNDO MUNICIPAL

Para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y cuatro y el treinta de abril de dos mil veintiocho.

SR. ENRIQUE SIBAJA GRANADOS, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL: Declaro la apertura oficial del periodo de sesiones correspondientes al periodo 2020-2022 y sin más agendado, procedo a cerrar la presente sesión. Buenas tardes a todos. –

ARTICULO 8.- Mensajes por parte de los señores Ediles representantes de cada Fracción Municipal.

De seguido se hacen constar en actas los siguientes mensajes expresados por parte de los señores Ediles representantes de cada Fracción Municipal:

SR. JORGE ESPINOZA CAMACHO, REGIDOR PROPIETARIO POR PARTE DEL PARTIDO COALICION GENTE MONTES DE OCA.-

Solo quería decir que desde la Fracción Gente Montes de Oca, que vamos a ser vigilantes de todo lo que se ha venido trabajando en estos años en las diferentes Administraciones, y que no se retroceda ni un solo pasó en la Municipalidad. También hago un llamado al diálogo respetuoso entre nosotros, y a la participación ciudadana, para que sea un pilar de esta Administración, al equipo de la Alcaldía, el mayor de los éxitos, el éxito de ustedes es el éxito de Montes de Oca, nunca se olviden de la niñez, de la juventud y en especial del adulto mayor de este Cantón. Al Concejo Municipal, Regidores y Síndicos, tengan la confianza de encontrar en esta Fracción y en este Regidor propuestas para el desarrollo de Montes de Oca.-

SRA. CAROLINA MONGE CASTILLA, REGIDORA PROPIETARIA POR PARTE DEL PARTIDO COALICION GENTE MONTES DE OCA.-

Buenas tardes a los presentes, como parte de la Fracción Gente y representante del Partido Frente Amplio, es un honor para mí estar ocupando este espacio, esta no es una curul que se gana por mérito propio, estamos acá por el resultado de un trabajo colectivo, así que primero quisiera agradecer a todas las personas que trabajaron en campaña y que con su esfuerzo nos permitieron tener un lugar en este espacio de participación. A esas personas que nos confiaron su voto y a las que no, queremos decirles que vamos a honrar nuestra palabra haciendo nuestro mejor esfuerzo para el trabajo que nos espera en estos cuatro años para lo mejor del Cantón. Este es un espacio donde vamos a confrontar ideas y discernir ideas, lo cual es enriquecedor para nuestra democracia, entonces mi mayor solicitud y mi mayor pedido en este momento es que siempre se haga dentro del marco del respeto que este espacio amerita, y sobre todo para respetar siempre nuestra dignidad humana. Hoy es el primer día de cuatro años que nos esperan en beneficio del Cantón, de sus comunidades, de nuestros espacios públicos, y espero que logremos tener una relación armoniosa y siempre respetuosa en este espacio de trabajo.-

SRA. KATYA LOPEZ ALVARADO, REGIDORA PROPIETARIA POR PARTE DEL PARTIDO EN COMUN.-

Quiero agradecer la presencia y apoyo de todas las personas presentes, agradecer en especial a todas las personas del Cantón de Montes de Oca que con su voto hicieron posible que el día de hoy esté sentada en esta curul representando a mi partido, a las personas que me eligieron y a todas las personas habitantes de este Cantón. Cuando tome la decisión de postularme a este cargo lo hice en un momento bastante difícil en mi vida, con poco tiempo de maniobra, aun así, decidí seguir con este proyecto convencida de que podía trabajar, aportar y hacer mucho por este Cantón, decidí entonces hacer la diferencia, en vez de hablar y criticar desde mi zona de confort sin aportar ideas o posibles soluciones, hacer lo propio, para dejar de decir lo que quiero hacer y mejor hacerlo, para devolver un poco de todo lo que me ha dado este Cantón a lo largo de 30 años. Hoy es un día muy importante para mí, pues inicio con mucha convicción esta tarea de servir a mi Cantón, a sus comunidades, y sobre todo, a los vecinos, trabajando incansablemente sobre los temas que nos aquejan como comunidad y que resulta imperioso trabajar en ellos. Desde el Partido En Común, nuestra aspiración es convertirnos en una ciudad verde, inclusiva y segura, que inspire a toda Costa Rica, un territorio que ofrezca

oportunidades para todas las personas, habitantes y visitantes. Visualizamos un futuro donde la naturaleza coexiste en armonía con la vida urbana debidamente planificada y ordenada, un Cantón biodiverso y accesible, donde cada rincón de nuestro territorio sea un refugio de bienestar y protección. Queremos convertir Montes de Oca en un modelo de desarrollo sostenible para brindar una calidad de vida más elevada para la población y esto es posible hacerlo de la gobernanza municipal participativa con un gobierno abierto, transparente, responsable y efectivo. Por medio de la sostenibilidad y conservación ambiental, promoviendo la calidad de vida de la población, la sostenibilidad ambiental, la conservación de recursos naturales y la aplicación de prácticas amigables con la naturaleza a través de acciones orientadas a garantizar la salud pública, la recuperación de ecosistemas dañados, contribuir activamente a la mitigación del cambio climático, gestionar y prevenir el riesgo, gestionar de forma integral y responsable los residuos y garantizar el bienestar animal. Por medio del progreso integral inclusivo, fomentando un progreso integral en el cantón, donde la inversión local, la cultura, la inclusión social y la economía solidaria se conviertan en motores del desarrollo. Por último, hacer una gestión en común del territorio para promover justicia, inclusión, sostenibilidad y paz, garantizando y promoviendo el ejercicio pleno del derecho a la ciudad, donde el territorio se administre de manera democrática, priorizando lo público y colectivo, para consolidar espacios justos, inclusivos, sostenibles y de paz para el buen vivir de todas las personas, promoviendo la igualdad, la participación ciudadana, la protección del entorno natural y la equidad en el acceso a recursos y servicios urbanos. Vamos a trabajar para que Montes de oca sea un ejemplo a nivel nacional en temas como participación ciudadana, excelencia en los servicios públicos, eficacia en su planificación, con una incidencia directa en la calidad de vida de cada una de las personas que habita el cantón. Aspectos tan importantes como la seguridad, la salud, la educación, la cultura, el ocio, el deporte y servicios que garanticen la justicia social mediante la atención personalizada, sobre todo de las personas desfavorecidas con menos recursos, como estamos viendo que ocurre en estos momentos y serán preocupación diaria de nuestro Partido. Creemos profundamente en las nuevas oportunidades de nuestro Cantón, apostando por el ambiente, por la participación ciudadana, escuchando a todos los sectores, apostando por el impacto positivo para ser un Cantón inclusivo, reivindicando una red de infraestructuras y redes de transporte en su más diversas formas, que nos conviertan en un lugar de oportunidades para nuestros jóvenes y pensando en las poblaciones más vulnerables con el fin de proporcionarles un Cantón digno y seguro. Trabajaremos incansablemente apoyando al tejido empresarial para que puedan ejercer su actividad en las mejores condiciones de eficacia y competitividad. Cada barrio, cada calle, parque o zona verde es para nosotros un reto de mejora. Como regidora, estaré a disposición de todos los vecinos y vecinas de Montes de Oca, haciendo de sus problemas mis problemas, compartiendo su satisfacción cuando estos se resuelvan y si frustración cuando las circunstancias lo haga poco posible. Para intentar superar este apasionante reto no estoy sola, tengo un magnífico equipo de trabajo En Común, en el que confío plenamente, ellos y ellas son personas que han demostrado su entrega, preparación, honestidad y humildad. Sé que todas las personas que nos encontramos acá también queremos lo mejor para Montes de Oca y que con sus aportaciones o sus objeciones nos ayudarán a alcanzar lo que de manera En Común nos proponemos. Creo en el legítimo derecho a la discrepancia y la diversidad de opiniones, pero con el máximo respeto a las personas, a la institución y a la ciudadanía, huyendo de formas y actitudes que nos avergüencen cuando las vemos en otros ámbitos territoriales de la política y que no se identifican con el carácter sobrio, firme, serenos y educado de los habitantes del Cantón. Parafraseando al expresidente Barack Obama; "No hay un Montes de Oca próspero, seguro e inclusivo para todas las personas En Común que habían nuestro Cantón". Acabo con las palabras del gran genio de las letras, Miguel de Cervantes Saavedra, quien en su magnífica obra del Quijote cuando, al igual que todos nosotros, se disponía comenzar su aventura, dijo: "Hoy es el día más hermoso de nuestra vida querido Sancho; los obstáculos más grandes, nuestras propias

indecisiones; nuestro enemigo más fuerte, el miedo al poderoso y a nosotros mismos; la cosa más fácil, equivocarnos; la más destructiva, la mentira y el egoísmo; la peor derrota, el desaliento; los defectos más peligrosos, la soberbia y el rencor; las sensaciones más gratas, la buena conciencia, el esfuerzo para ser mejores sin ser perfectos, y sobre todo, la disposición para hacer el bien y combatir la injusticia donde quiera que esté”, muchas gracias y suerte para todos.-

SRA. JEINY LIZANO VARGAS, VICEPRESIDENTA MUNICIPAL POR PARTE DEL PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA.-

Buenas tardes Señor Alcalde Domingo Arguello, Señora Vicealcaldesa Heidi Castillo, Señor Vicealcalde Andrés Guzmán. Buenas tardes Honorables miembros de este Concejo Municipal; distinguidos asistentes que nos acompañan de manera presencial y a todos aquellos que nos acompañan por las diferentes plataformas digitales. Es un honor dirigirme a ustedes en nombre de la Fracción del Partido Unidad Social Cristiana. Fracción que surge de una Alianza entre diferentes fuerzas políticas y se construye sobre la base del diálogo y los puntos de interés común. Somos el vivo ejemplo de que, al colocar al ser humano en el centro de cada decisión y priorizar el bienestar común, es posible alcanzar resultados extraordinarios. Esta filosofía la replicamos para alcanzar un acuerdo con diferentes fracciones políticas para la conformación del directorio, de las comisiones y lo que es más importante, una agenda común de proyectos para los próximos 4 años de gestión. Hoy, queremos instar a este Honorable Concejo Municipal a seguir este ejemplo de unidad y cooperación, con él, no solo estaremos asegurando el progreso de nuestra comunidad, sino también reforzando los lazos que nos unen como ciudadanos comprometidos con el futuro de nuestro querido Montes de Oca. Es nuestro deseo, nuestro compromiso permanente, trabajar unidos en la construcción del Montes de Oca que soñamos. Un lugar donde cada decisión, cada proyecto y cada iniciativa estén diseñados para favorecer el bien común y donde cada voz tenga la oportunidad de ser escuchada. Les invitamos a todas y todos a seguir este camino unidos, con el compromiso, la dedicación y la visión que caracterizan a los grandes equipos. Forjemos un futuro digno de nuestra historia y a la altura de las expectativas de cada habitante de nuestro Cantón. Nuestra consigna será siempre levantar la voz por todos los Monteseoquiteños ante este Consejo Municipal, especialmente los más necesitados, y trabajaremos incansablemente para lograr los resultados que se requieran para el bienestar de los pobladores de nuestro cantón. Muchas gracias.

SRA. MARTA CORRALES SÁNCHEZ, REGIDORA PROPIETARIA POR PARTE DEL PARTIDO COALICION SOMOS MONTES DE OCA.-

Buenas tardes, es bueno ser agradecido, que quiero iniciar mi intervención con un agradecimiento muy especial a mi familia, a mis hijos que han sido ese pilar fundamental en mi vida, a los vecinos que confiaron en mí, nuestra coalición es un partido conformado por Acción Ciudadana y el Partido Humanista, logramos conformar una coalición que busca muy altos ideales, soñamos con lograr todo ese bienestar para la comunidad de Montes de Oca. Agradezco mucho tener a mi compañera Irene Salazar, hemos logrado en mi regiduría muchas cosas, que todo se logra en equipo, que es lo que pido para este Concejo Municipal?, que sepamos escuchar y lograr consensos no por número de votos, sino porque pensamos que es lo mejor para Montes de Oca, hay que bajar banderas para lograr proyectos grandes, y Montes de Oca se lo merece, que de mi parte les ofrezco trabajo con las comunidades, levantar la bandera de las personas que merecen ser escuchadas, que nosotros tenemos ese deber de darles voz y también saber escuchar, a la Administración le pido también escuchar a las comunidades. Para levantar esa bandera cantonal, necesitamos la voz del monteño, busquen a sus Regidores, a sus Síndicos, la Municipalidad es de ustedes, el trabajo de los

Síndicos es muy importante para que este Concejo avance, y que esa participación ciudadana sea muy activa y vigilante, acción que también desarrollaremos como partido, y tengan por seguro que no vamos a ver colores políticos a la hora de tomar decisiones, cuenten con nosotros, les ofrecemos trabajo, más trabajo y más trabajo.-

SR. ENRIQUE SIBAJA GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL.-

Quiero recordarle al público que aquí vamos a compartir 22 compañeros durante estos cuatro años que se avecinan, pero quiero hacer una mención especial al equipo de soporte que van a estar con nosotros acompañándonos, nuestro Asesor Legal, Lic. Giovanni Varela Dijeres, y junto a él desde la Secretaría Municipal, doña Hazel Martínez, Patricia Portilla, Douglas Sojo y Mauricio Salas, que yo sé que están en toda la disposición, al igual que lo han hecho durante muchos años, van a estar siendo nuestro soporte para el trabajo que tendremos en estos cuatro años. Seguido voy a tomar la palabra a nombre del Partido Liberación Nacional para decirles que hoy hace exactamente 30 años, subí las gradas para llegar a este Concejo Municipal representando a mi distrito sabanilla. Con una sociedad totalmente análoga y hoy 30 años después lo vuelvo a hacer con una sociedad totalmente digitalizada, y en esta ocasión representando los ideales socialdemócratas bajo la bandera del Partido Liberación Nacional (PLN) otra vez y representando a todo el cantón. Esto ha generado muchos cambios locales y globales, pero lo que no ha cambiado es el sentimiento de ayuda y la responsabilidad política y humana del ser humano, por eso estamos aquí. Hoy quiero agradecer primero a Dios, también agradecer a esos 56 compañeros que constituimos juntos la papeleta municipal del PLN, en especial agradecer a mi amigo, asesor y socio en las batallas políticas y de vida, a José Miguel Salas Díaz, mención especial a Yamileth, John y Gabo, que estuvieron a mi lado en estos últimos meses de campaña, gracias a toda mi familia, a mami en el cielo y a papi aquí en la tierra todavía, a mis hermanos Alex, Roció, Pilar y a toda la familia Sibaja y a todos los granados. Hoy me inspiro en la vocación de ayuda a la sociedad que me enseñaron mis padres con el ejemplo, mami doña Maru, la dama voluntaria del Calderón Guardia que se preparó para atender a los enfermos de VIH en los años 80s, cuando esa enfermedad se veía con mucha distancia (por dicha los tiempos han cambiado), a mi tata don Pepe, rehabilitando y acuerpando a enfermos alcohólicos por más de 55 años desde el programa de alcohólicos anónimos. Yo, con poca capacidad en ese tipo de vocaciones tan humanas, no podía defraudar a mis padres, pero con su ejemplo entendí que mi nicho era ayudar por medio de la comunicación y la política que también se convierten en una vocación de ayuda a la sociedad. Esa vena política que también tuvieron mis padres como dirigentes políticos en el cantón, por cierto, esto me recuerda el olor a café y la madera de los palos de las banderas en las reuniones de organización política en mi casa. No puedo olvidar la inspiración y guía en algunos momentos, no en todos, que me ha generado mi hermano Alex Sibaja exdiputado de la república, y jefe de fracción del PLN en la Asamblea Legislativa, ya que tenemos un pacto de no injerencia en nuestros proyectos políticos, esto me lo definió con esta frase: "yo no lo voy a ayudar a meterse al agua, pero si algún día se está ahogando me llama". Señor Alcalde, Vicealcaldes, Regidores y Regidoras, Síndicos y Síndicas del Concejo, comunidad montesdeoqueña, mi compromiso en esta curul y desde esta presidencia es para con Dios y con ustedes, un compromiso de trabajo, disciplina, e ideas, a todos ustedes les digo que el PLN no viene a cogobernar, viene a colaborar, no venimos a cogobernar, venimos a aportar y primordialmente a fiscalizar. Señor Alcalde, nos une de nuevo un compromiso de ayuda social como cuando fuimos compañeros en la Fundación Ciudadelas de Libertad, usted en radio 103 y yo en Música Fundación, 30 años después nos corresponde llevar por el camino de la ética y el pragmatismo, pero hoy, en favor del cantón de Montes de Oca. Gracias a los compañeros que me entregaron su confianza con su voto para esta presidencia

y a los que no, también, espero nos aboquemos a constituir un Concejo Municipal de consensos he ideas para lograr una frase que atesoro como consigna desde hace varios años: "Montes de Oca merece estar mejor"

AL SER LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, SE LEVANTA LA SESIÓN. -

SR. ENRIQUE SIBAJA GRANADOS
Presidente del Concejo Municipal

LIC. MAURICIO ANTONIO SALAS VARGAS
Secretario del Concejo Municipal

MASV/Actas/SOLEM (01-2024).-